

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: **No. REFIS26-ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SEDAN-LP01-2026.**

OFICIO DE AUTORIZACIÓN: **No. PMSSH/TM/344/2026.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **FONDO DE RECURSOS PROPIOS 2026.**

PARA LA **"ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES DESTINADAS A LA INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA"**

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO

En la sala de juntas de ex presidentes ubicado en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo, siendo las **12:00 horas del día 08 de julio de 2026**, reunidos los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de San Salvador Hidalgo, Representante de la Contraloría Municipal, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el **ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO** del mencionado procedimiento de contratación, con fundamento en lo establecido en los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y el numeral 2.10 de la convocatoria.

Preside el acto la **Profa. Luciana Mejía Hernández** en representación del **Dr. Norberto Martínez Cruz**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Comité, servidora pública designada por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento establecido mediante el oficio PMSSH/4162/2026 de fecha 07 de julio de 2026; así como en el numeral I inciso C del artículo 17 del Reglamento de la Ley en la materia, quien instaló formalmente la junta.

La **Profa. Luciana Mejía Hernández**, Presidente del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del Quorum Legal.
- 2.- Lectura del resultado del análisis cualitativo de las proposiciones presentadas.
- 3.- Resolución.
- 4.- Cierre del Acta.

Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

NOMBRE
Presidente. Dr. Norberto Martínez Cruz. Presidente Municipal Constitucional. Representado por la Profa. Luciana Mejía Hernández
Secretario. L.C. Margarito Martín López. Tesorero Municipal
Vocal Órgano interno de control. L.D. Kenia Evelin Hernández López. Contralora Municipal. Representada por la L.D. Karla Vanessa Ángeles Flores
Vocal L.D. Dulce Grisel Anaya Calixto. Directora Jurídica. Representada por la Lic. Damariss Arlett Avecilla Aguilar
Vocal Lic. Alexis Cano Pérez. Director de Planeación Municipal

Vocal

Arq. Luis Fernando Trejo Padilla
Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Mtra. Rosa María Escamilla Cortés
Representante de la Asamblea Municipal

Una vez verificada la existencia del Quorum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la materia, y del resultado de la evaluación realizada por el área requirente a la proposición presentada, mediante el oficio No. PMSSH/DOPYDT/3939/2026, signado por el Arq. Luis Fernando Trejo Padilla Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; se asientan los siguientes datos:

1.- RENTAS Y CONSTRUCCIONES ESTEVEZ S.A. DE C.V.

No cumple con las especificaciones legales, de acuerdo al punto 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante de la convocatoria correspondiente, debido a que en el Documento III. Registro de proveedor de la administración pública estatal, presenta la especialidad de VENTA-VEHÍCULOS EN GENERAL (NUEVOS): ÚNICAMENTE (CAMIONETAS); la convocante está adquiriendo automóviles sedán y la especialidad autorizada por la Dirección General de Normatividad, perteneciente a la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo, en su padrón sólo le autoriza la venta de camionetas. A su vez en el Documento VIII. inscribe un Registro Federal de Contribuyentes del fabricante de los vehículos con número TGR2006165A4, que no pertenece a la marca Nissan que oferta en su Documento V la propuesta técnica y económica del licitante.

Resolución:

De conformidad a la evaluación realizada y con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, por no cumplir los aspectos legales, establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional **No. REFIS26-ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SEDAN-LP01-2026**, se descalifica al licitante, por tal motivo y con fundamento en el numeral 2.8 inciso b) este procedimiento se declara **DESIERTO**, por tanto; esta convocante emitirá una segunda convocatoria para la **ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES DESTINADAS A LA INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA** solicitados por la Dirección de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

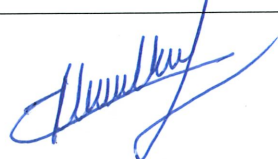
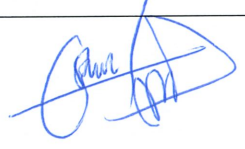
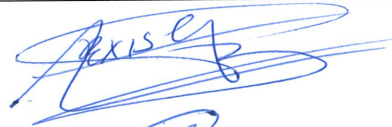
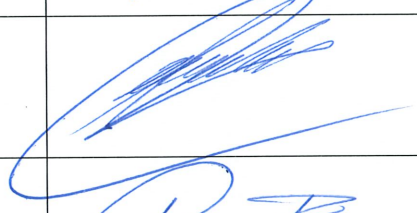
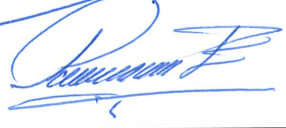
Se hace del conocimiento a los asistentes que la falta de firma de alguno de los participantes en la presente Acta no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha, se pone a disposición copia simple de esta acta en la oficina que ocupa la Oficialía Mayor, ubicada en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica **oficialiamayorssh@gmail.com**

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio, en la sala de juntas de ex presidentes ubicado en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo; firmando para constancia y validación al calce y al margen de todas y cada una de sus fojas, los que en ella actuaron.

PARTICIPANTES

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Presidencia Municipal de San Salvador Hidalgo.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Norberto Martínez Cruz. Representado por la Profa. Luciana Mejía Hernández Presidente del Comité	Secretaría General Municipal	
L.C. Margarito Martín López. Secretario del Comité	Tesorero Municipal	
Órgano interno de control. L.D. Kenia Evelin Hernández López. Vocal del Comité Representada por la L.D. Karla Vanessa Ángeles Flores	Contralora Municipal.	
L.D. Dulce Grisel Anaya Calixto. Representada por la Lic. Damariss Arlett Avecilla Aguilar Vocal del Comité	Directora Jurídica Municipal	
Lic. Alexis Cano Pérez. Vocal del Comité	Director de Planeación Municipal	
Arq. Luis Fernando Trejo Padilla. Vocal del Comité y área requirente.	Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	
Mtra. Rosa María Escamilla Cortés. Representante de la Asamblea Municipal	Síndico Municipal	

Por los Licitantes

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Isnardo Josafat Ramírez Hernández Supervisor General	RENTAS Y CONSTRUCCIONES ESTEVEZ S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

Esta hoja forma parte integrante de las bases del procedimiento de Licitación Pública Número: REFIS26-ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SEDAN-LP01-2026.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO
ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL



No. REFIS26-ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SEDAN-LP01-2026

"ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES DESTINADAS A LA INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA"
LISTA DE ASISTENCIA

08 DE JULIO DE 2026

SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA	R.F.C.	FIRMA
L.D. Karla Vanessa Angeles Flores, Autorizada Investigadora Profr. Rosa Maria Escamilla Cortes Sindica Municipal	Presidencia San Salvador, Hgo. San Salvador Hgo.	ACTK010918QHT EAC6610301714	
Luis Fernando Terry Rodilla Director de Obras	Obras Públicas	TEPL970416### 780	
Luziana Mejia Hernández Secretaria Municipal	Secretaria General Municipal	MEHL610731E66	
Miguel Martín López	Tesoro Municipal	MALM990203EL4	
Dolce Gisela Araujo Galindo	Dirección Jurídica		
Alexis Cano Perez	Planación	CAPA02093010	

Esta hoja forma parte integrante de la Licitación Pública Nacional No. REFIS26-ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SEDAN-LP01-2026.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO
ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL



No. REFIS26-ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SEDAN-LP01-2026

"ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES DESTINADAS A LA INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA"
LISTA DE ASISTENCIA

08 DE JULIO DE 2026

LICITANTES

NOMBRE Y CARGO	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL DE QUIEN REPRESENTA	R.F.C de la persona que representa	FIRMA

Esta hoja forma parte integrante de la Licitación Pública Nacional No. REFIS26-ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SEDAN-LP01-2026.

